

El Segura declara la emergencia y abre los primeros pozos de sequía

La Confederación descarta aumentar las restricciones pero revisará en un mes si procede aumentarlas



Un momento de la mesa de la sequía conistuida este miércoles en la Confederación del Segura. / **INFORMACIÓN**



J. A. Martínez

28 FEB 2024 14:46 Actualizada

28 FEB 2024 19:47

Primera sesión de la **comisión permanente de la mesa de la sequía** en la **Confederación Hidrográfica del Segura (CHS)**. Los miembros de la comisión han constatado la situación de **emergencia** por la falta de recursos propios de la cuenca del río. Motivo por el que previsiblemente a partir del 1 de marzo se declarará la situación de emergencia por sequía, pero sólo de manera parcial. La medida afectará a las **Vegas Media, Alta y Baja de la cuenca del Segura**, que suman **un 80 por ciento de la demanda hídrica**. El motivo de esta declaración parcial obedece a que la situación de sequía no es igual en todos los territorios de la cuenca. La principal consecuencia de esta declaración de emergencia hídrica es que permitirá poner en marcha los **pozos de sequía**, comenzando por los del **Sinclinal de Calasparra**. Por el momento, no se van a incrementar las restricciones al regadío, que ya están al 25 %. Se mantienen las existentes y en un mes se revisará si hay que incrementarlas.

El presidente de la CHS, **Marío Urrea**, ha comparecido este miércoles para dar cuenta de los asuntos abordados en la mesa y en la que, según ha recalcado, se han aprobado las propuestas planteadas por los técnicos por **unanimidad**. En ella, se ha presentado un informe sobre el estado de la cuenca. "En lo que se refiere a los recursos propios se mantiene la situación de emergencia, a pesar de las lluvias de los últimos días. Éstas han mejorado mínimamente la situación del agua almacenada", explicó, pero han sido insuficientes. Los pantanos están en estos

momentos al **18,60 por ciento** de su capacidad con **212 hectómetros cúbicos embalsados**. De este agua, 98 hectómetros cúbicos se corresponden a recursos propios de la cuenca, cuando la media en los últimos diez años era de 230.



La falta de lluvias está colocando en una situación crítica las reservas en la cuenca del Segura. / **ANTONIO AMORÓS**

La situación es totalmente distinta en los recursos procedentes del **trasvase Tajo-Segura**, donde "con las últimas borrascas lleva **un mes de febrero de franca recuperación**, hasta el punto de que se ha pronosticado un **escenario de normalidad del trasvase** durante los próximos seis meses", ha dicho Urrea. Estas cifras garantizan **el envío de 27 hectómetros cúbicos mensuales** en ese periodo. En estos momentos, se cuentan 75 hectómetros cúbicos procedentes del trasvase y **hay pendientes de recibir otros 80** y que no se han podido enviar por las obras de mantenimiento que se están haciendo en la conducción.



El Gobierno paraliza por tercera vez en tres meses el trasvase del Tajo

Esta doble situación "produce **una distorsión**" y ha llevado a la mesa a hacer un **análisis pormenorizado de las zonas**. Según Urrea, no procede la declaración de sequía para el conjunto de la cuenca del Segura, pero sí en la unidad territorial principal que abarca el 80 % de la demanda".

La principal consecuencia de la medida es que sólo esta declaración de emergencia es la que permitirá poner en marcha los **pozos de sequía**. Todo está ya listo para empezar a explotar los pozos del Sinclinal de Calasparra, mientras que se trabaja en despejar el camino administrativo para la apertura de los pozos de la Vega Media y la Vega Baja en Murcia y Alicante; y finalmente en río Mundo, que se pondría en marcha como último recurso. Todos estos pozos se irán poniendo en marcha **de**

manera paulatina en función de las necesidades. Hay un volumen máximo de explotación de hasta **31,5 hectómetros cúbicos al año**. En el momento en que cese la declaración de sequía, éstos dejarían de funcionar. El objetivo de estos pozos es preservar el volumen de agua almacenada en los embalses, durante el tiempo en que estén en marcha. **Los pozos de Calasparra no se utilizaban desde el año 2019**, motivo por el que se ha tenido que volver a instalar toda la maquinaria para su explotación, que por cuestiones de seguridad y de **mantenimiento no se encontraban físicamente** en la instalación.



El agua acumulada en los pantanos del Tajo permite subir el trasvase hasta 27 hectómetros cúbicos al mes en lo peor de la sequía

Por el momento no se dan las condiciones para **reducir los caudales ecológicos**, mientras que la **Mancomunidad del Taibilla** considera que agua para **abastecimiento humano está garantizado** sin necesidad de restricciones.

Te puede interesar

ECONOMÍA

Los agricultores se
concentrarán frente a la

ELCHE

El Hospital General de
Elche ubica en la



Se prevé **lluvias en el Levante en los próximos tres meses**, motivo por el que las **restricciones al regadío se mantienen en el 25 por ciento** que ya estaba vigente. En función de la lluvia lo que se registre en los próximos meses se decidirá si se aumenta o no o se adoptan más restricciones. El límite para estas limitaciones es del 50 por ciento, pero cabe establecerlo en algún escalón intermedio como el 40 por ciento. **A finales del mes de marzo la mesa volverá sentarse** para analizar si procede revisar o no estas restricciones.